



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

6767

Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP12-2025-HLSR-XIG-CAS)

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

ALCÚDIA: Promovido por NEXTGENBULDING GMBH, en el POLÍGONO 6, PARCELA 452 (606/2023-HLSR)

Promovido por FERNANDO SOCÍAS FUSTER, en el POLÍGONO 28, PARCELA 306 (62/2024-HLSR)

CAMPOS: Promovido por MARIA ANTONIA CONTRERAS BENAVENT en el POLÍGONO 11, PARCELA 68 (46/2020-HLSR)

Promovido por MARIA COLOMA MORELL TRUJILLO, en el POLÍGONO 22, PARCELA 411 (ANTES 154) (443/2023-HLSR)

Promovido por SCHEEL IMMOBILIEN MALLORCA, S.L., en el POLÍGONO 10, PARCELA 175 (634/2023-HLSR)

Promovido por MIQUEL COLL MOLL, en el POLÍGONO 5, PARCELA 304 (26/2024-HLSR)

Promovido por DOROTHEE MARTINA DIEHM, en el POLÍGONO 16, PARCELAS 66-67 (53/2024-HLSR)

Promovido por DSI 1973 PROYECTOS EMA, S.L., en el POLÍGONO 22, PARCELA 254 (75/2024-HLSR)

FELANITX: Promovido por JOSEP ROSSELLO RIERA, en el POLÍGONO 13, PARCELAS 412-413-418 (501/2023-HLSR)

Promovido por CONSTRUCCIONES ALEJANDRO CABANILLAS, S.L., en el POLÍGONO 46, PARCELA 41 (76/2024-HLSR)

INCA: Promovido por IRENE EBINGER, en el POLÍGONO 5, PARCELA 488 (71/2024-HLSR)

MANACOR: Promovido por XAVIER PÉREZ JAUME, en el POLÍGONO 24, PARCELAS 269-270 (250/2023-HLSR)

Promovido por ANTONIA TRUYOLS NADAL, en el POLÍGONO 3, PARCELA 413 (307/2023-HLSR)

Promovido por FRANCISCO BRUNET MASSOT, en el POLÍGONO 7, PARCELAS 567- 568 (555/2023-HLSR)

Promovido por MATEU MARTI FONS FONT, en el POLÍGONO 5, PARCELA 695 (ANTES 220-329) (675/2023-HLSR)

SA POBLA: Promovido por PEDRO PAYERAS FORNARI, en el POLÍGONO 15, PARCELA 298 (20/2024-HLSR)

SELVA: Promovido por ANDREI MIHAI VRACI, en el POLÍGONO 5, PARCELA 38 (647/2023-HLSR)

Promovido por BEATRIZ LORETO ARANDA VALVERDE, en el POLÍGONO 16, PARCELA 43 (38/2024-HLSR)

PORRERES: Promovido por ANTONI SASTRE VANRELL, en el POLÍGONO 5, PARCELAS 145-146-147-148-149-150 (79/2024-HLSR)

Promovido por AINA MARIA GIL SALLERAS, en el POLÍGONO 13, PARCELAS 344-354-355-356-357-358 (97/2024-HLSR)

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (3 de junio de 2025)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

